## **TIEMPOS** MÁXIMOS DE ATENCIÓN

## Servicios

O2 Consulta medicina general, odontología, exámenes de laboratorio, imágenes diagnósticas de 1 nivel de complejidad.

Exámenes de laboratorio, cirugia programada de baja complejidad.

Consulta de medicina especializada (medicina interna, cirugía general, ginecobstretica, oftalmología, ortopedia, traumatología, otorrinolaringología, pediatria, psiquiatria, dermatología) odontología especializada, imágenes diagnósticas de 2 nivel de complejidad, exámenes de laboratorio de 3 nivel de complejidad.

O7 Cirugía programada de mediana complejidad.

08 | Imágenes diagnósticas y otros exámenes especializados de 3 nivel de complejidad.

Consulta de medicina especializada (otras especialidades)

15 Cirugía programada de alta complejidad.

ESTOS TIEMPOS SON OBLIGATORIOS, SI NO SE CUMPLEN, EXIJA LA RED ALTERNA

## **RED ALTERNA**

Es **condición indispensable** en el Sistema de salud del Magisterio que los contratistas garanticen:

UNA RED ALTERNA para todos los servicios, en todos los niveles

Si se niega su activación, solicite constancia por escrito y/o grabe la situación como prueba.

# **¡QUEJESE**

Recuerda interponer tus quejas en las diferentes instituciones:



Consulta acá la red de atención





**EXCLUSIONES** ¿CUÁLES SON?

## Te presentamos algunas:

- Tratamientos de infertilidad.
- Tratamientos y artículos estéticos, cosméticos y suntuarios.
- Tratamientos de ortodoncia, implantología y prótesis.
- Antisolares y cremas hidratantes serán cubiertas cuando sean necesarias para el tratamiento de la patología.
- Suplementos vitamínicos.

#### **RECUERDE:**

EN CASOS DE EXCEPCIÓN LAS SOLICITUDES DEBEN TRAMITARSE DIRECTAMENTE CON LA FIDUPREVISORA.

Las denuncias de las vulneraciones de nuestros derechos son fundamentales.



# LOS PACIENTES CON LIMITACIONES



#### Atención Domiciliaria:

con previa recomendación médica, participación de la familia y soporte telefónico.



TIENEN DERECHO A:

Medio de transporte adecuado, ida y vuelta.

En caso de menores de 15 años o personas de alto grado de discapacidad, se debe garantizar el traslado de su acompañante.

La solicitud de transporte debe radicarse por escrito en el punto de atención.

## **MEDICAMENTOS** INO TE LOS ENTREGARON?

- Solicita sello de pendiente con fecha.
- Solicita formato de entrega a domicilio.
- Si pasados dos días aún no se ha realizado la entrega de los medicamentos, debes acudir de nuevo al centro médico y solicitar segundo sello de pendiente.
- Luego de tener el segundo sello puedes comprar los medicamentos en un lugar donde te den factura con NIT, solicitar en farmacia el formato de reembolso y anexar copias de cédula, fórmula médica certificación bancaria.

Diana M. Beltrán B.



Estefanía Fonseca 312 324 4223

Veedora de Salud Sonia Páramo

320 835 7645 Veedora de Salud

Juan Carlos Valero 310 867 4922

Yesid González Perdomo

Fiscal ADE



## ¿NECESITAS ASESORÍA?

320 802 5102

Carlos Múnevar 304 568 7265

Martha Acosta 317 404 8689 Veedora de Salud

Richard Avendaño 304 574 6553



